

 ALCALDÍA DE LA CALERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-F-03
		Versión	02
		Fecha	02/01/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

La Calera, Cundinamarca 14 de noviembre de 2024

PARA: LUIS ALEJANDRO ALMECIGA MARTINEZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL

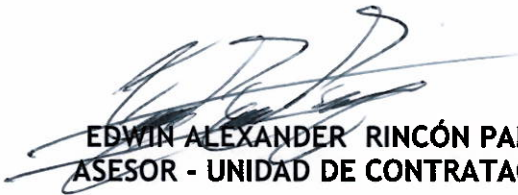
DE: EDWIN ALEXANDER RINCÓN PARRA
ASESOR - UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Asunto: Supervisión Convenio Solidario N. 493 de 2024 celebrado entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL VOLCAN.

De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, ha sido designada como supervisor (a) del Contrato citado en el asunto, celebrado entre LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL VOLCAN, R.L. MARIA ALIX BARRERA De SANCHEZ, cuyo objeto “CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO LA CALERA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL VOLCAN CON EL FIN DE MANTENER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS VEREDAS EL VOLCAN, EL RODEO Y RODEO BAJO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA ACCIÓN COMUNAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2166 DE 2021, SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2024”.

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a usted asignadas, me permito manifestarle que deberá desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía, para lo cual adjunto a la presente, así mismo adjunto documento de informe general del contrato generado por SECOP II.

Cordialmente,


EDWIN ALEXANDER RINCÓN PARRA
ASESOR - UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Nilssa Alméciga - Unidad de Contratación #J.A